

**COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
CONVOCATORIA N°. 004-2019 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO
ORDINARIO DE PAPAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

PRODUCTO: PAPAS

A- PARTIDAS ARANCELARIAS COMPRENDIDAS:

Producto	Partida
Papas frescas o refrigeradas	0701
-Las demás	0701.90.00.00

B- VOLUMEN TOTAL DEL CONTINGENTE: 618.0 toneladas métricas.

**CANTIDAD DE LOTES: 29 lotes de 21 toneladas métricas cada uno
y 1 lote de 9 toneladas métricas.**

C- TARIFA ARANCELARIA A PAGAR: 15%

D- PARTICIPANTES: Conforme al Reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, según Resolución N°5-98 de 18 de noviembre de 1998, publicado en la Gaceta Oficial N°23,687 del 8 de diciembre de 1998 y el Instructivo Operativo de Papas, vigente a la fecha, sujeto a contingente arancelario ordinario, aprobado por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO), mediante Resolución N°8-2000 del 13 de septiembre de 2000.

E- FECHA DE LA RUEDA: 3 de julio de 2019.

F- ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 21 de junio de 2019.

G- HORA DE INICIO DE LA RUEDA: 10:00 a.m.

I- VIGENCIA DE LA LICENCIA: del 4 de julio de 2019 al 16 de agosto de 2019.

H- LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Entregar el formulario debidamente lleno, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Unidad de Política Comercial), ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728, dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria. (Imprimir formulario de inscripción desde <http://www.mida.gob.pa> sección contingentes).

I- LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Avenida Samuel Lewis esquina con Calle 59 Obarrio, Edificio PH Kenex Plaza, Piso 7, Oficina 703.

J- REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS:

GENERALES: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.

SANITARIOS: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.

NORMAS TÉCNICAS: El producto debe cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.

K- CONDICIONES DE ENTREGA: Cotizado costo, seguro y flete (CIF) en contenedores dentro de algún recinto aduanero de la ciudad de Panamá.

Dada en la ciudad de Panamá a los treinta (30) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).



EDUARDO ENRIQUE CARLES P.

Ministro de Desarrollo Agropecuario



NÉSTOR GONZÁLEZ
Ministro de Comercio e Industrias



EYDA VARELA DE CHINCHILLA
Ministra de Economía y Finanzas